



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

10 FEB 2021

Recibido.....*804*.....Hs.

Exp. N°.....*41855*.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, informe si se iniciaron las acciones judiciales pertinentes a los fines de identificar a las personas que cometieron actos ilícitos que provocaron destrozos en el área industrial y tecnológica de San Jerónimo del Sauce, especialmente aquellos daños que afectan al transformador de energía ubicado en la región.

Cesira Arcando
Diputada Provincial

Fundamentos:

Señor Presidente:

Que conforme surgen de diferentes informes periodísticos, se produjeron distintos actos delictivos de importancia en la zona de San Jerónimo del Sauce¹.

¹ https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/281736-vandalismo-y-robos-en-san-jeronimo-del-sauce-inseguridad-sucesos-no-hay-detenidos.html



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Que resulta menester adoptar medidas necesarias a los fines de identificar a las personas que cometieron tales ilícitos, especialmente por la importancia de los daños ocasionados.

Que por tales fundamentos, es que solicito a las diputadas y los diputados, me acompañen con su firma en el presente proyecto de comunicación.

Cesira Arcando
Diputada Provincial